

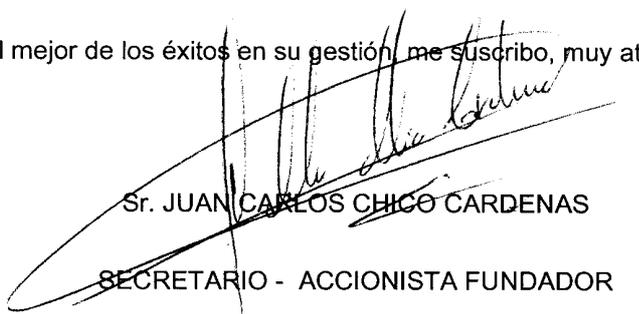
Señor.
EDUARDO GUSTAVO MORAN CABELLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme al Capítulo Tercero de la escritura pública de Constitución simultanea de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE TELECOMUNICACION HIGH NET TELECOMUNICACIONES HIGNETELSA S.A.**, que autorizo la Notaria Primera del Cantón Vinces, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social, requiriendo atribución que corresponderá a la Junta de Accionistas.

En caso de la falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado por el Presidente de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; hasta que la Junta General designe al titular.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.



Sr. JUAN CARLOS CHICO CARDENAS

SECRETARIO - ACCIONISTA FUNDADOR

Yo, **EDUARDO GUSTAVO MORAN CABELLO**, con cedula de ciudadanía numero 1203124373, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE TELECOMUNICACION HIGH NET TELECOMUNICACIONES HIGNETELSA S.A.**



EDUARDO GUSTAVO MORAN CABELLO

GERENTE GENERAL





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
VINCES

CERTIFICO: Que hoy lunes, veintidós de enero de dos mil dieciocho, siendo las 15H20, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga la COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE TELECOMUNICACION HIGH NET TELECOMUNICACIONES HIGNETELSA S. A., a favor del señor EDUARDO GUSTAVO MORAN CABELLO, por el periodo de tres años; quedando inscrita bajo el número 04 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 06 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.



[Handwritten signature]
Ab. Jorge Eduardo Ubilla B.
Registrador de la Propiedad y Mercantil (e)

[Handwritten signature]

Ab. Soraya Aviles Cruz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON VINCES

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO
11:30
JMW